



Universidad
Nacional
Villa María

DE: DIRECCIÓN GRUPO EDITORIAL
CARLOS A. GAZZERA.

A: TODO EL PERSONAL QUE REVISTE FUNCIONES EN EDUVIM.

EN: TODAS LAS SEDES.

MEMO Nº 44/2021

Ref.: RECESO INVERNAL 2021

Por medio del presente Memo me dirijo a todo el personal que reviste funciones en Eduvim para notificar que la Dirección General de Recursos Humanos de la UNVM, haciendo eco de la Resolución del Consejo Superior 179/2020, ha comunicado las fechas para el receso invernal 2021, el cual **comenzará el lunes 12 de julio y se extenderá hasta el sábado 24.**

Tal como se señala en la Resolución, durante dicho período el personal estará a disposición de la UNVM, debiendo mantener guardias mínimas en las áreas que así lo requieran. Esto deberá ser organizado con el/la coordinador/a del área y notificado a Secretaría de Dirección.

Por otro lado, esta Dirección recuerda que el personal contratado con más de 3 (tres) años de trabajo en la Editorial gozará de las dos semanas, mientras que aquellos/as que tienen menos de 3 (tres) años de antigüedad, harán uso de una semana. En ese caso, se deberá organizar con el Coordinador/a del Área para garantizar la guardia mínima.

Será potestad de esta Dirección confirmar las fechas del receso de cada Agente Nodocente / Profesional Contratado, por lo que se deberá notificar a Secretaría de Dirección la fecha escogida **antes del 02 de julio.**

Editorial Universitaria Villa María

www.eduvim.com.ar

Chile 255
Villa María - Argentina
+54 353 4539145



**Universidad
Nacional
Villa María**

Aprovecho esta comunicación para mencionar que el jueves 08 de julio, entre las 10:00 y las 12:00 hs. se llevará a cabo un Taller de escritura formal interna y externa, orientado a todo el personal de la editorial (exceptuando al área de Edición). En una próxima comunicación se brindarán más detalles al respecto.

Quedan todos/as debidamente notificados/as.

25 DE JUNIO 2021